

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESPYMALSA S.A.

24 DE ABRIL DE 2015

A los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado en la Libertad barrio Abdón Calderón, Av. 24 s/n entre calle 17 y calle 18 de la Provincia de Santa Elena, a las 14h30, encontrándose presente los accionistas GONZALEZ MACIAS LETICIA AMERICA, titular de 792 acciones; ESPINALEZ GONZALEZ ANTONIO RONALD, propietario de 8 acciones; dando un total de OCHOCIENTOS ACCIONES, se instalan en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014" 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA.

Preside la sesión la Secretario Ad-hoc el señor Espinales González Antonio Ronald. Con similar concurrencia la Secretaría declara instalada la sesión e informa a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentra a disposición de los accionistas desde principios del presente mes, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las explicaciones pertinentes, por parte del departamento de Contabilidad de la Empresa, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. Continuando con la sesión tratando el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede con la lectura al informe tanto del Gerente Sr. Johnny Espinales como de la Comisaria de la Compañía señorita Marjorie Vera, mismos que luego de ser conocidos por la junta, son aprobados

por los accionistas por unanimidad, acordando así mismo la junta por unanimidad que de la utilidad habida asciende a \$ 162.80 valor sobre el cual, se pague el 22% de impuesto a la renta, su diferencia se mantendrá en la cuenta del Patrimonio de la empresa. Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación; cumpliendo esto, siendo las quince horas treinta minutos, el Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

  
f) \_\_\_\_\_  
JOHNNY EDGAR ESPINALES GONZALES  
GERENTE

  
f) \_\_\_\_\_  
ANTONIO RONALD ESPINALES GONZALES  
ACCIONISTA - SECRETARIA AD HOC

  
f) \_\_\_\_\_  
LETICIA AMERICA GONZALEZ MACIAS  
PRESIDENTA